

Ayuntamiento de Espera

Identificación

Código de referencia

Provincia: Cádiz

Municipio: Espera

Localidad: Espera

Nombre del Archivo: Municipal de Espera

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1527-1991

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

894 CAJAS Y 310 METROS LINEALES DE DOCUMENTACION.

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION LOCAL
FONDOS

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LA HISTORIA INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD PRODUCTORA ES UN CASO MAS DE LA EVOLUCION DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES DESDE EL ANTIGUO REGIMEN, DONDE LOS MUNICIPIOS SE CONCIBEN COMO ENTIDADES POLITICO-ADMINISTRATIVAS QUE SE RIGEN POR SU PROPIO DERECHO, TIENEN SUS AUTORIDADES PARTICULARES Y ACTUAN CON VOZ PROPIA DENTRO DEL ESTADO, HASTA NUESTROS DIAS. ESPERA HA ESTADO HABITADA DESDE LA MAS REMOTA ANTIGÜEDAD, PRUEBA DE ELLO SON LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS QUE SE HAN ENCONTRADO EN SU TERMINO, COMO PUEDEN SER VARIAS COLECCIONES DE UTILES DE PIEDRAS TALLADAS PERTENECIENTES AL PALEOLITICO. LA CONQUISTA MUSULMANA SIGNIFICO LA DESTRUCCION TOTAL DE CARISSA Y EL ESTABLECIMIENTO DE LOS NUEVOS HABITANTES ALREDEDOR DE UN NUEVO RECINTO DE DEFENSA, QUE SIGUE TOMANDO COMO BASE EL CASTILLO DE FATETAR, MANDADO CONSTRUIR POR ABDERRAMAN III. EN 1299 FERNANDO IV CONCEDE EL CASTILLO Y LA VILLA A JUAN ARIAS DE QUADRO, EN 1375 PASA A LOS PORTOCARRERO Y EN 1394 SE INCORPORA AL SEYORIO DE LOS RIBERA CUANDO D. PER AFAN DE RIBERA COMPRA LA VILLA Y LAS TIERRAS QUE LA RODEAN EN 24.000 MARAVEDIES. DURANTE ESTA EPOCA LOS ESPEREYOS PARTICIPARAN EN NUMEROSAS CAMPAÑAS CONTRA LOS MUSULMANES. EN EL SIGLO XVI, UNA VEZ PACIFICADA LA ZONA, LOS HABITANTES DE ESPERA EMPRENDERAN UNA SERIE DE PLEITOS Y DEMANDAS PARA HACER VALER SUS DERECHOS FRENTE A SUS SEÑORES. A MEDIADOS DEL SIGLO SIGUIENTE EL SEYORIO DE ESPERA PASA A LA CASA DE LOS MEDINACELI. EL SIGLO XVIII ES UNA CENTURIA AZOTADA POR LAS CALAMIDADES; SE REGISTRAN TRES TERREMOTOS EN 1636, 1639 Y 1679, ASI COMO UNA EPIDEMIA DE PESTE EN 1680. ESPERA ENTRA EN LA EDAD CONTEMPORANEA MARCADA POR VARIOS DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE PROTAGONIZAN EL SIGLO XIX; SUFRE LOS DRAMATICOS EFECTOS DE LA FIEBRE AMARILLA QUE SACUDE ANDALUCIA; EN 1810 ESPERA ES OCUPADA POR LOS FRANCESES, QUIENES ACONDICIONAN EL CASTILLO POR SU SITUACION ESTRATEGICA. LA LLEGADA DEL S. XX SIGNIFICA EL COMIENZO DE LA EMIGRACION PARA

MUCHOS ESPEREYOS QUE DECIDEN MARCHAR DE SU PUEBLO EN BUSCA DE UNAS MEJORES CONDICIONES ECONOMICAS. EN LA ACTUALIDAD, ESPERA VIVE DEDICADA AL CULTIVO DE LA TIERRA (CEREALES, REMOLACHA Y GIRASOL) SIENDO ESTA ACTIVIDAD LA PRINCIPAL BASE DE SU ECONOMIA.

Historia archivística

EL ARCHIVO SE HALLABA UBICADO EN UN EDIFICIO QUE HASTA PRINCIPIOS DE 1992 ALBERGABA LA CASA AYUNTAMIENTO. LA DOCUMENTACION SE ENCONTRABA EN LA PLANTA BAJA DE DICHO EDIFICIO, SU ESTADO ERA PESIMO. LA DOCUMENTACION FUE TRASLADADA DESDE EL ANTIGUO LOCAL HASTA LAS DEPENDENCIAS QUE OCUPA ACTUALMENTE. EL LUGAR DESTINADO A ARCHIVO MUNICIPAL COMPRENDE UNOS 62 METROS CUADRADOS, Y SE ENCUENTRA EN LA PLANTA ALTA DE UN EDIFICIO ANEXO A LA CAS CONSISTORIAL, DESTINADO A JUZGADO DE PAZ EN SU PLANTA BAJA.

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS REGULARES.

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

LA MAYOR PARTE DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDE A LOS SIGLOS XIX Y XX, AUNQUE TAMBIEN EXISTEN DOCUMENTOS ESPORADICOS DE SIGLOS ANTERIORES, COMO LAS ORDENANZAS DE 1527 OTORGADAS A LA VILLA DE ESPERA POR DON FADRIQUE ENRIQUEZ DE RIBERA, ADELANTADO DE ANDALUCIA Y PRIMER MARQUES DE TARIFA, SOBRE PERGAMINO Y EN MUY MAL ESTADO DE CONSERVACION; ESTAS ORDENANZAS TIENEN SU CORRESPONDENCIA EN LAS VILLAS DE ALCALA DE LOS GAZULES CONCEDIDAS EN LE MISMA FECHA, SIENDO IDENTICAS MUCHAS DE LAS DISPOSICIONES QUE LA INTEGRAN. UNA DE LAS SERIES MAS RELEVANTES EN TODO ARCHIVO MUNICIPAL, LOS LIBROS DE ACTAS DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO, SOLO SE CONSERVAN A PARTIR DE 1895 NO EXISTIENDO NINGUN LIBRO ANTERIOR A ESTA FECHA.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación: EN TERMINOS GENERALES TODAS LAS SERIES SON CONSERVABLES, EXCEPTUANDO LOS RECIBOS, FACTURAS, NOTIFICACIONES, MULTAS¿ QUE PODRIAN SER EXPURGADOS CUANDO SE CONSIDERE FINALIZADO SU VALOR PROBATORIO.

Nuevos ingresos

UNA VEZ CONCLUIDA LA FASE DE ORGANIZACION Y PUBLICACION DEL INVENTARIO SE INICIARA LA TAREA DE INCORPORAR LOS DOCUMENTOS QUE VAYAN PERDIENDO SU VIGENCIA ADMINISTRATIVA.

Clasificación. Ordenación

EL ARCHIVO HA SIDO ORGANIZADO GRACIAS AL CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO EN 1999 ENTRE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE ESPERA, ENCUADRADO EN EL PLAN DE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES. EL METODO DE TRABAJO ADOPTADO SIGUE LA PROPUESTA DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE 1996. EL CUADRO DE ORGANIZACION HA SIDO CONFECCIONADO SIGUIENDO UN CRITERIO FUNCIONAL. SIGUIENDO ESTE CRITERIO SE HA CREADO CUATRO SECCIONES QUE CORRESPONDEN A: GOBIERNO, ADMINISTRACION; SERVICIOS Y HACIENDA, RESPECTIVAMENTE. EN CADA SECCION, Y CON OTRO DIGITO AÑADIDO, ESTAN LAS SUBSECCIONES Y DENTRO DE ESTAS LAS SERIES DOCUMENTALES:

Tipo	Denominación del nivel de descripción	Fechas	Legajos o cajas	Libros	Otros soportes
Sección 01	GOBIERNO				
Subsección 01	CONCEJO / AYUNTAMIENTO				
Subsección 02	ALCALDE				
Subsección 03	COMISIONES DE GOBIERNO				
Subsección 04	COMISIONES INFORMATIVAS Y ESPECIALES				
Sección 02	ADMINISTRACIÓN				
Subsección 01	SECRETARIA				
Subsección 02	REGISTRO				
Subsección 03	PATRIMONIO				
Subsección 04	PERSONAL				
Subsección 05	SERVICIOS JURÍDICOS				
Subsección 06	CONTRATACIÓN				
Sección 03	SERVICIOS				
Subsección 01	OBRAS Y URBANISMO				
Subsección 02	SERVICIOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES- PROMOCIÓN ECONÓMICA				
Subsección 03	ABASTOS Y CONSUMO				
Subsección 04	TRANSPORTES				
Subsección 04	TRANSPORTES				
Subsección 05	SEGURIDAD CIUDADANA				
Subsección 06	SANIDAD				
Subsección 07	BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL				
Subsección 08	EDUCACIÓN				
Subsección 09	CULTURA				
Subsección 10	DEPORTE				
Subsección 11	POBLACIÓN				
Subsección 12	QUINTAS				
Subsección 13	ELECCIONES				
Sección 04	HACIENDA				
Subsección 01	INTERVENCIÓN ECONÓMICA				
Subsección 02	FINANCIACIÓN Y TRIBUTACIÓN				
Subsección 03	TESORERÍA				

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

AL SER UN FONDO PUBLICO INTEGRADO EN EL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS, SE RIGE POR LA NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL ESTADO ESPAÑOL Y DE LA COMUNIDAD DE ANDALUCIA.

Condiciones para Reproducción

SE SEGUIRA LO ESTABLECIDO EN LA LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL, QUE EN SU ARTICULO 57.2 DICE: ¿REGLAMENTARIAMENTE SE ESTABLECERAN LAS CONDICIONES PARA LA REALIZACION DE LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO, ASI COMO LA OBTENCION DE REPRODUCCIONES DE LOS MISMOS¿.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO.

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

EN TERMINOS GENERALES, EL ESTADO DE CONSERVACION DEL FONDO ES BUENO.

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

-García de Valdeavellano, L: Curso de Historia de las Instituciones Españolas: De los orígenes al final de la Edad Media. Madrid, 1986.

-Cayetano Martín, María del Carmen y otros. Los Archivos de la Administración Local, en: Cuadernos de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Anabad 1994

-Merchán Fernández, C: Gobierno municipal y administración local en la España del Antiguo Régimen. Madrid, 1988.

-ANABAD y otros: Archivos Municipales; Mesa de Trabajo sobre Organización de Archivos Municipales. Madrid 1996.

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

SUSANA GALLARDO DAFOS Y VERONICA TORRENS IBARGUREN

Fecha de la descripción

01/03/2005

Fecha de la revisión y la aceptación